



Illinois Department of Commerce & Economic Opportunity

JB Pritzker, Governor

Subvenciones por interrupción de negocios, Ronda 2

Directrices de elegibilidad

Última actualización: 17/SEP/20, 7:20 p. m.

Las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos para calificar para los fondos disponibles a través de la segunda ronda de Subvenciones por interrupción de negocios. Tenga en cuenta que este es un resumen y que los términos adicionales que los beneficiarios deben cumplir se describen en las Certificaciones y requisitos del programa de subvenciones por interrupción de negocios, que se encuentran [aquí](#).

- 1) Debe ser una corporación con fines de lucro de propiedad y operación independiente o una corporación de responsabilidad limitada, sociedad o empresa unipersonal autorizada para realizar negocios en el estado de Illinois; O una organización sin fines de lucro 501c3, 501c6 o 501c19.
- 2) Debe haber estado en funcionamiento durante al menos tres meses antes de marzo de 2020.
- 3) Debe haber tenido menos de \$20 millones en ingresos operativos brutos en el año calendario 2019, o una cantidad prorrateada si estuvo en funcionamiento durante menos de un año antes de marzo de 2020.
- 4) Debe haber experimentado pérdidas operativas netas desde el 21 de marzo de 2020.
- 5) Debe haber cerrado o haber reducido sus operaciones debido a órdenes gubernamentales, directrices de salud pública o una disminución en la demanda de los consumidores durante la pandemia de COVID 19.
- 6) Debe haber cumplido con todas las leyes, regulaciones y órdenes ejecutivas correspondientes del gobierno estatal y federal, incluidas las directrices de distanciamiento social promulgadas por las Órdenes Ejecutivas del Gobernador de Illinois.
- 7) Las siguientes empresas no califican:
 - a. Contratistas independientes o trabajadores autónomos que no operan como empresa unipersonal.
 - b. Proveedores de cuidado infantil que califican para [Subvenciones de Restauración de Cuidado Infantil](#) (esto incluye a todos los proveedores de cuidado infantil con licencia; los proveedores de cuidado infantil exentos de licencia que cumplen con otras directrices de elegibilidad califican para la solicitud).
 - c. Un club o una empresa privada que limita la membresía por motivos no relacionados con la capacidad.

- d. Una empresa que se dedica principalmente a actividades especulativas que generan ganancias a partir de fluctuaciones en el precio en lugar de hacerlo a través del curso normal del comercio.
- e. Una empresa que obtiene más de una cuarta parte de sus ingresos netos anuales de actividades crediticias, a menos que la empresa sea una sociedad de cartera no bancaria o no bancaria certificada como Institución Financiera de Desarrollo Comunitario (CDFI, por sus siglas en inglés).
- f. Una empresa que obtiene al menos el 33 % de sus ingresos brutos anuales de actividades de apuestas legales.
- g. Una empresa dedicada a las ventas piramidales, donde el incentivo principal de un participante se basa en las ventas realizadas por una cantidad creciente de participantes.
- h. Una empresa dedicada a actividades que están prohibidas por la ley federal o la ley aplicable en la jurisdicción donde se encuentra o donde opera la empresa. (Estas actividades incluyen la producción, el servicio o la distribución de productos que de otro modo serían legales y que se utilicen en relación con una actividad ilegal, como vender parafernalia de drogas u operar un motel que permita conscientemente la prostitución ilegal).
- i. Una empresa que obtiene la mayoría de sus ingresos como propietaria de un inmueble que arrienda esa propiedad a un inquilino o inquilinos en virtud de un contrato de arrendamiento.
- j. Una empresa dedicada principalmente a enseñar, instruir, asesorar o adoctrinar religión o creencias religiosas, ya sea en un entorno religioso o secular.
- k. Una entidad comercial propiedad del gobierno (a excepción de las empresas propiedad o controladas por una tribu nativa americana).
- l. Una empresa dedicada principalmente a actividades políticas o de cabildeo.
- m. Una empresa que fabrica o vende al por mayor, productos de tabaco, licor o que fabrica o vende armas de fuego al por mayor o al por menor.
- n. Un club nocturno o club de desnudistas.
- o. Una agencia de empleo.
- p. Una casa de empeño.
- q. Una licorería.
- r. Una instalación de depósito o un patio de depósito de remolques o un depósito de chatarra.
- s. Un establecimiento similar a cualquiera de los enumerados anteriormente.
- t. Una empresa en donde un propietario mayoritario tiene una conexión financiera o familiar con un director, accionista principal o miembro de liderazgo del Departamento o socio del Departamento en virtud del programa.

Industrias muy afectadas

Hemos identificado un conjunto de “Industrias muy afectadas” que han estado cerradas o que operan a una capacidad significativamente disminuida desde marzo y que es probable que sigan haciéndolo hasta que alcancemos la Fase 5 del plan Restore Illinois. Esas industrias se definen de

la siguiente manera. Para las organizaciones sin fines de lucro, excluya las donaciones del cálculo al determinar la parte de los ingresos derivados de una actividad.

- 1) Lugar del evento
 - a. Una empresa u organización que se dedica a arrendar un lugar en el sitio para eventos privados con una capacidad que supera las 100 personas. Esto puede incluir salones de baile, salones de banquetes, centros de conferencias y otros tipos de espacios para eventos.
 - b. Más del 40 % de los ingresos se derivan de espacios para eventos con capacidad superior a 100 personas, incluidas las tarifas de arrendamiento de espacios, alimentos y bebidas, audio/video y reservas grupales de habitaciones relacionadas con eventos en el lugar.
 - c. Las instituciones de educación superior no califican como centro de eventos.
- 2) Locales de música
 - a. Una empresa u organización que es destino de consumidores de música en vivo y cuya programación musical es el impulsor principal de su asistencia, como lo indica la presencia de:
 - i. Espacio para público y actuación definido.
 - ii. Mesa de mezclas y sistema de megafonía.
 - iii. Cargo de cobertura para alguna actuación musical mediante la emisión de entradas o la tarifa de ingreso por la puerta principal.
 - iv. Marketing de actos específicos a través de listados de conciertos en publicaciones impresas o electrónicas, o calendario visible de eventos en redes sociales/sitio web.
 - b. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de entradas y tarifas de ingreso, así como de la venta de alimentos y bebidas, a los asistentes a espectáculos de música en vivo.
- 3) Lugares de artes escénicas
 - a. Una empresa u organización que tiene un teatro en el lugar para artes escénicas, incluso para obras de teatro, ópera, sinfonía, danza y otras formas de artes escénicas.
 - b. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de entradas y tarifas de ingreso, así como de la venta de alimentos y bebidas, a los asistentes a espectáculos de artes escénicas.
 - c. Las organizaciones que operan principalmente como instituciones educativas no califican como lugares de artes escénicas.
- 4) Espacios de recreación interiores
 - a. Una empresa u organización que proporciona una instalación interior con espacio interior utilizable designado para juegos en el interior o actividades físicas. Esto puede incluir pistas de bolos cubiertas, pistas de patinaje, parques de trampolines, áreas de juego cubiertas, casas de campo, laser tag, salas de juego e instalaciones deportivas cubiertas.
 - b. La capacidad de las instalaciones debe ser superior a 100 personas, excepto en los parques de trampolines y áreas de juego cubiertas, que califican cualquiera sea la capacidad.

- c. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de entradas y las tarifas para participar en actividades recreativas en interiores y servicios asociados, como el alquiler del calzado.
 - d. Los centros deportivos y los gimnasios, como se define a continuación en la sección "Industrias prioritarias", no califican como instalaciones recreativas en interiores.
- 5) Parques de atracciones
- a. Un parque, recinto ferial o complejo recreativo y de entretenimiento que ofrece refrigerios y múltiples actividades de entretenimiento y recreación, que incluyen, entre otros, parques de diversiones, parques temáticos, parques acuáticos y atracciones.
 - b. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de entradas y las tarifas de admisión, incluidas las membresías, así como los servicios prestados a los participantes.
- 6) Salas de cine
- a. Un teatro interior donde se proyectan películas para entretenimiento público.
 - b. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de entradas y las tarifas de admisión.
- 7) Museo
- a. Una institución o entidad ubicada en Illinois que:
 - i. Es operada por una organización 501(c)(3) (que no es propiedad ni está operada por una entidad gubernamental).
 - ii. Opera principalmente con fines educativos, científicos, de preservación histórica, culturales o estéticos.
 - iii. Posee, toma prestadas, cuida, exhibe, estudia, archiva o cataloga propiedades.
- 8) Autobuses chárter/de transporte ida y vuelta
- a. Una empresa que proporciona transporte, incluido el autobús y el conductor, para transportar a un grupo de personas de un lugar a otro. Estas empresas incluyen autobuses chárter, autobuses interurbanos y rurales y servicios de transporte.
 - b. Más del 50 % de los ingresos provienen de la venta de boletos y las tarifas para el transporte de pasajeros.

Industrias prioritarias

Fuera de las industrias muy afectadas enumeradas arriba, hay un conjunto de "Industrias prioritarias" que, aunque no han experimentado cierres a largo plazo de la misma manera que las industrias muy afectadas, continúan experimentando una demanda considerablemente menor como resultado de la Pandemia de COVID-19. Esas industrias se definen de la siguiente manera. Para las organizaciones sin fines de lucro, excluya las donaciones del cálculo al determinar la parte de los ingresos derivados de una actividad.

- 1) Minoristas independientes
- a. La empresa consta al menos de un establecimiento físico que ofrece productos para la venta en el sitio a los usuarios finales.
 - b. Excluye:
 - i. Franquicias.
 - ii. Cadenas con más de 3 sucursales.

- c. Más del 80 % de los ingresos provienen de las ventas minoristas de productos a los usuarios finales.
- 2) Restaurante, bar o taberna
 - a. La empresa consta al menos de un establecimiento físico autorizado para preparar y servir alimentos o bebidas para el consumo en el lugar.
 - b. Más del 80 % de los ingresos provienen de las ventas de alimentos y bebidas.
- 3) Gimnasios/centros deportivos
 - a. La empresa consta al menos de un establecimiento físico que está abierto a los miembros o al público en general para participar en actividades físicas en el lugar.
 - b. La empresa tiene un acuerdo de membresía vigente o una exención de responsabilidad que se requiere para todos los centros de salud y acondicionamiento físico abiertos al público.
 - c. Esto no incluye las siguientes empresas:
 - i. Empresas que se dedican principalmente a la recreación en interiores (ver definición anterior).
 - ii. Empresas que proporcionan exclusivamente servicios móviles o remotos y no operan un establecimiento físico donde los miembros o el público participan en actividades físicas en el lugar.
 - d. Más del 80 % de los ingresos provienen de las tarifas, incluidas las tarifas de membresía, para participar en actividades físicas.
- 4) Actividades relacionadas con viajes y turismo, incluidos alojamientos
 - a. Incluye empresas que prestan servicios relacionados con viajes y turismo. Esto incluye alquiler de vehículos a corto plazo, transporte de pasajeros, alojamiento (hoteles, moteles, *bed & breakfast*), promoción turística, campamentos, agroturismo, guías turísticos, operadores turísticos y agentes de viajes.
 - b. Más del 80 % de los ingresos deben provenir de actividades relacionadas con el turismo y los viajes, según se define aquí.
 - c. Esto no incluye establecimientos minoristas, restaurantes o proveedores de servicios que se encuentren en áreas frecuentadas por turistas que no participan en las actividades relacionadas con el turismo descritas anteriormente.
- 5) Servicios de apoyo para artes y eventos
 - a. Empresas que prestan servicios para eventos y artes escénicas. Estos incluyen diseño, sonido, alquiler o preparación de equipos, casting, peluquería y maquillaje, gestión de talentos, agentes de reservas, empresas de catering, fotógrafos/camarógrafos, planificadores de eventos, floristas e impresores.
 - b. Más del 50 % de los ingresos deben provenir de la realización de las actividades enumeradas anteriormente para los fines de un evento o actuación de artes escénicas.